

**INFORME DE ACTIVIDADES**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 08-02-2019


VERSIÓN : V-4

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</b>	ANABELLA CARRERA NIEVES		
<b>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</b>	52.152.999	<b>CONTRATO No.</b>	790-2025
<b>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</b>	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025)		
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</b>	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO MAGDALENA		

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para gestionar, acompañar, implementar y promover procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones que atiende la Entidad a nivel nacional y territorial, incorporando los enfoques diferenciales.

<b>OBLIGACIONES</b>	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO</b>
1. Apoyar la implementación de procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones sujeto, en concordancia con lineamientos de la entidad.	La contratista realiza actividades para la preparación de las posibilidades de acciones comunitarias, diálogo social que implementaría el grupo territorial Atlántico Magdalena. Logrando los siguientes avances: Se inician las actividades del proceso comunitaria La Paz a la Academia en la Universidad Cooperativa de Colombia en el Distrito de Santa Marta. Con enfoque de dialogo académico para prevención y superación de la estigmatización. Se realiza articulación con el municipio de Plato Magdalena para evaluar los avances del proceso comunitario Abre el Ojo Pelao. Y se participa en la revisión del documento propuesta de atención en prevención al reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes para el municipio de Malambo Atlántico. Al igual que avances en materia de identificación de proceso comunitario en el marco del cumplimiento del programa de reincorporación integral, el cual contenga un enfoque de mujer y género. Además, se adelantan preparaciones con las necesidades en materia comunitaria con las diferentes rutas sujeto de atención de la ARN.
2. Orientar y acompañar técnicamente a los Grupos Territoriales de la ARN en la formulación, implementación, sistematización, seguimiento y divulgación de acciones y procesos comunitarios en el marco de las diferentes rutas de atención de la población.	La contratista para el cumplimiento de esta obligación realiza: Propuesta de ofertas comunitarias para el cumplimiento de las acciones priorizadas en el programa de Reincorporación Integral PRI. El cual podría cumplirse para cuatro ítem, aquí descritos. Actividades de capacitación, procesos comunitarios que incluyan acciones culturales y deportivas y talleres y campañas de prevención a la estigmatización. Participación en la preparación a la implementación de procesos restaurativos Diálogos Itinerantes los cuales se proyecta desarrollar en el mes de abril. Se asistió a reunión de socialización de la oferta PNUD para fortalecer procesos comunitarios, se esta a la espera de la convocatoria. (2025-03-17) Se realizó contacto con las profesionales de la Unidad técnica de reincorporación UTR para establecer claridades para la implementación de las acciones del PRI (2025-03-18)
3. Acompañar la implementación de acciones y estrategias de prevención de la estigmatización y pedagogía de paz en todas las comunidades y poblaciones sujeto de atención, promoviendo la sensibilización de la problemática e integrando los enfoques diferenciales.	La contratista dentro de las actividades realizadas en el comité de derechos humanos de la alcaldía de Barranquilla. Realiza la propuesta para desarrollar tres talleres de prevención y superación a la estigmatización. Además, las iniciativas comunitarias llevan un componente de prevención y superación a la estigmatización de la población sujeto de atención de la ARN. Es así, como en el mes de marzo se realizaron dos encuentros con estudiantes de las universidades Del Norte (Barranquilla-2025-03-12) y la Universidad Cooperativa de Colombia (Santa Marta-2025-03-20) donde se les comparte a los estudiantes los avances de la población y su apuesta para la Paz en Colombia.
4. Apoyar la implementación, planeación, seguimiento y sistematización de las diferentes fases y etapas de la estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, incluyendo la articulación con actores relevantes, autoridades locales, así como la promoción de la participación activa de la población.	El Grupo Territorial Atlántico-Magdalena de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, no se priorizó en la implementación de la estrategia nacional de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria – ATRC. En razón a lo anterior, se han identificado y se encuentra en proceso de diseño acciones en perspectiva de procesos propios teniendo en cuenta el contexto territorial de los departamentos Atlántico y Magdalena. Se mantendrán De La Paz a la Academia (Santa Marta), Abre el Ojo Pelao (Plato), estas ya se encuentran en este mes de marzo en implementación y se encuentra en alistamiento El Colectivo de Comunicaciones de la Paz y la Reconciliación. Otras propuestas para Atlántico y Santa Marta se encuentran en fase de identificación.
5. Apoyar en la implementación de la dimensión restaurativa del proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública que comparecen ante la JEP, así como promover acciones y proyectos con enfoque restaurativo que contribuyan a la reparación, en colaboración con la JEP.	La profesional recibe el documento propuesta Diálogos Itinerantes entregado por la población comparecientes de fuerza pública atendidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización del GT Atlántico Magdalena. Esta propuesta restaurativa se proyecta ser desarrollada en el departamento del Magdalena. Una vez revisada en conjunto con Secretaría Ejecutiva de la Jurisdicción Especial para la Paz y con nivel central de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización; se hace entrega de las personas comparecientes que deben hacer parte del proceso restaurativo y se espera autorización para contacto con los grupos participantes. Reunión de preparación proceso restaurativo (2025-03-04 y 21) Participación en la preparación a la implementación de procesos restaurativos Diálogos Itinerantes los cuales se proyecta desarrollar en el mes de abril.
6. Identificar y apoyar el desarrollo de las acciones de reconciliación en el marco de la ruta de reintegración especial de Justicia y Paz con eje reconciliador; así como gestionar, desarrollar y hacer seguimiento a las acciones de servicio social de la ruta de reintegración regular y a las acciones de servicio comunitario del proceso de Atención Diferencial, conforme con la población asignada al Grupo Territorial.	Para el corte del presente informe de la solicitud de identificación de necesidades, se obtiene la solicitud de un profesional de la ruta de Justicia y Paz. Donde se procederá a establecer aliados para realizar la propuesta de plan de acción. Se documenta con la solicitud de la oficina de gestión legal, donde recomiendan que la persona en proceso de reintegración especial participe en actividades de servicio social.

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</b>	ANABELLA CARRERA NIEVES		
<b>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</b>	52.152.999	<b>CONTRATO No.</b>	790-2025
<b>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</b>	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025)		
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</b>	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO MAGDALENA		

**OBJETO DEL CONTRATO:**  
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para gestionar, acompañar, implementar y promover procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones que atiende la Entidad a nivel nacional y territorial, incorporando los enfoques diferenciales.

<p>7. Apoyar en la articulación, identificación y promoción de la oferta institucional orientada al desarrollo de procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo en el que pueda participar la población sujeto de atención del Grupo Territorial asignado.</p>	<p>Con cumplimiento de esta obligación se realiza la presentación de la propuesta de acciones por parte de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN dentro del Plan de Acción 2025 del Comité de Derechos Humanos del distrito de Barranquilla. En el cual, se aprueba las siguientes acciones:          La realización de un foro de socialización de los Acuerdo de Paz, para la terminación del conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.          Desarrollar tres talleres de prevención y superación de la estigmatización.          Apoyar encuentros realizados por la Unidad Especial para la Edificación de la Paz UNIPPEP Policía Nacional, para socializar las rutas de atención en caso de vulneración de los derechos humanos y protección de la integridad.          Además, se realiza encuentro con la Unidad de Atención para las Víctimas UARIV en actividades como: El Encuentro Nacional de Mujeres (2025-03-07) y la reunión de preparación para conmemorar el día de las Víctimas (2025-03-19)          Por último, se articula con el programa de atención a Víctimas del Distrito de Barranquilla para establecer plan de acción en el año 2025. (2025-03-27)</p>
---	--

<p>8. Participar en comités, mesas e instancias institucionales e interinstitucionales delegadas por la Supervisión para la efectiva articulación de los procesos comunitarios que lidera o acompaña la ARN, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.</p>	<p>Para el corte del presente informe se asisten a las siguientes actividades:          Inauguración Casa Hilando Memoria "Hilando Verdades para la Paz" del Movimiento de Víctimas Crímenes de Estado -MOVICE- (2025-03-05)          Reunión de articulación del grupo primario del Grupo Territorial Atlántico Magdalena. (2025-03-06)          Encuentro Nacional de Mujeres – UARIV- Se lleva muestra de los procesos comunitarios (2025-03-07)          Reunión de articulación del grupo primario del Grupo Territorial Atlántico Magdalena. (2025-03-10)          Reunión articulación Interinstitucional Magdalena (2025-03-11)          Foro Día de la Mujer – Universidad del Atlántico (2025-03-12)          Taller prevención a la estigmatización – UNINORTE (2025-03-12)          Reunión de articulación con la UARIV (2025-03-19)          Taller prevención a la estigmatización – UCC (2025-03-20)          Reunión presencial Comité Distrital de Derechos Humanos de Barranquilla. (2025-03-21)          Video Conferencia capacitación AUTO SAR (2025-03-25)          Reunión de Equipo del Grupo Territorial Atlántico - Magdalena (2025-03-25 y 26)          Reunión Alcaldía Distrital de Barranquilla y Universidad UniMinuto (2025-03-27)          Mesa de Reincorporación Distrito Barranquilla – Muestra de proyectos comunitarios. (2025-03-28)</p>
--	--

<p>9. Proporcionar informes regulares, reportes, y respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades y estrategias comunitarias, así como sus resultados e información requerida al respecto por la Entidad, en el marco del objeto contractual.</p>	<p>La contratista realiza la entrega de los informes de actividades, cronogramas de actividades y solicitud de desplazamiento viáticos y expensas. Además de cumplir oportunamente con los requerimientos que se le asignen.</p>
--	--

<p>10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de los mismos.</p>	<p>Para el mes de marzo se generaron planillas de asistencia de dos eventos relacionados con iniciativas comunitaria De La Paz a la Academia en los departamentos de Atlántico y Magdalena. (2025-03-31)</p>
---	--

<p>Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.</p>	<p>Se dio cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.          Se cumplieron a cabalidad las obligaciones generales y demás cláusulas contractuales tales como: protección de datos personales, y confidencialidad.</p>
--	--

<p>Anabella Carrera Nieves</p> <p>Firmado digitalmente por Anabella Carrera Nieves</p> <hr/> <p><b>ANABELLA CARRERA NIEVES</b></p>	<p><b>Visto Bueno Supervisor(es)</b> (diligenciar manual):</p> <p align="center"><b>CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA</b></p> <p align="right">Firmado digitalmente por CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA Fecha: 2025.03.31 16:37:17 -05'00'</p> <hr/> <p><b>NOMBRE(S): CARLOS MARIO GONZÁLEZ LUNA</b></p> <hr/> <p><b>Fecha VoBo: 31/03/2025</b></p>
--	---

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>